

**DOCUMENTO BASE PARA LA ASESORIA EN LA
AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD & SALUD
EN EL TRABAJO**

ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA
NIT 860534244

XIOMARA HELENA PARADA TORRADO
DIRECTORA INTEGRAL DE SERVICIO
COLMENA Seguros

ASESORADO POR:
XIOMARA HELENA PARADA TORRADO
LIC S.O. Resolución 8796 de 03-08-2015
Secretaría de Salud de Bogotá

05/07/2017

www.colmenaseguros.com
Trabajo Asesorado por COLMENA seguros

Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

I. INTRODUCCIÓN.

Dando alcance a lo dispuesto por la Resolución 1111 de 2017 “Por el cual se definen los estándares de mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para empleadores y contratantes”, la empresa ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA, realizó la autoevaluación de los mismos aplicando la herramienta asesorada por Colmena Seguros.

El presente documento tiene por objeto divulgar los resultados de la autoevaluación de estándares mínimos de gestión en seguridad y salud en el trabajo realizada por la empresa ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA, conforme a la Resolución 1111 de 2017.

2. METODOLOGIA

El día 27 de Junio de 2017 la empresa ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA practico la autoevaluación de los estándares mínimos del SG-SST, con la asesoría y acompañamiento de la ARL Colmena seguros en la ciudad de Medellín.

En dicha actividad participaron:

Ing Claudia Coronel. Gerente HSEQ Atlas Copco.
Ing. Doris Bustamante. Coordinadora HSEQ Atlas Copco

Con la asesoría y acompañamiento de la Directora Integral de servicios de Colmena Seguros Xiomara Parada.

3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

La empresa ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA obtuvo en la autoevaluación realizada 97% como puntaje en la aplicación de los estándares mínimos, de acuerdo con los criterios de calificación que establece la resolución clasificarían en:

ACEPTABLE: Calificación Mayor al 85 %

- Mantener la calificación y evidencias a disposición de MinTrabajo.
- Incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras detectadas

05/07/2017

2

Trabajo Asesorado por COLMENA seguros

Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

RESULTADOS POR CICLO

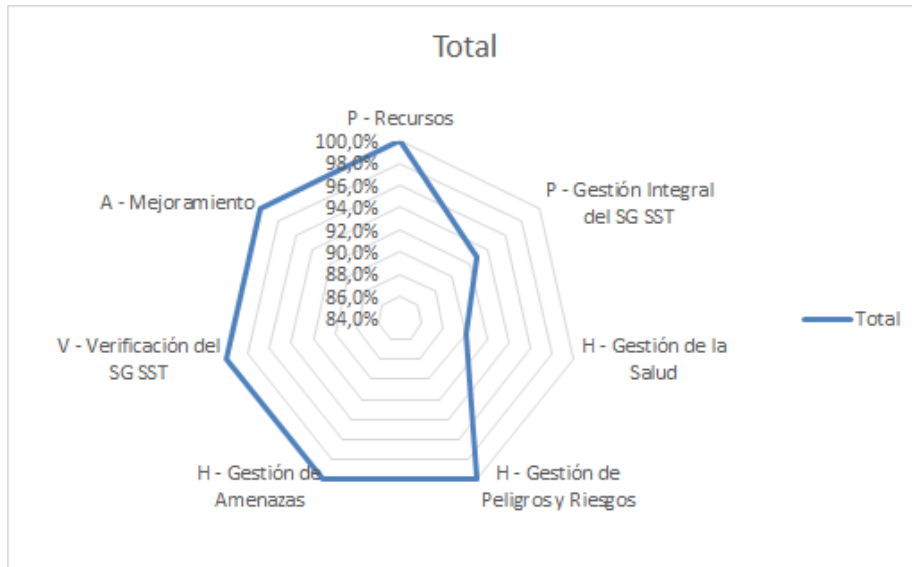
Fecha 27/06/2017

Etiquetas de fila	Crítica	Moderadamente Aceptable	Aceptable
Planear	0,0%	0,0%	96,0%
Hacer	0,0%	0,0%	96,7%
Verificar	0,0%	0,0%	100,0%
Actuar	0,0%	0,0%	100,0%

RESULTADOS POR ESTANDAR

Fecha 27/06/2017

Etiquetas de fila	%
P - Recursos	100,0%
P - Gestión Integral del SG SST	92,9%
H - Gestión de la Salud	90,0%
H - Gestión de Peligros y Riesg	100,0%
H - Gestión de Amenazas	100,0%
V - Verificación del SG SST	100,0%
A - Mejoramiento	100,0%
Avance Estándar Mínimo	97%



05/07/2017

3

Trabajo Asesorado por COLMENA seguros

Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

www.colmenaseguros.com

4. PLAN DE ACCIÓN

A continuación se presentan los hallazgos identificados por la empresa en los numerales evaluados y que presentaron acción de mejora.

Ciclo PHVA	Fecha Evaluación	Estándar	Descripción del Estándar	Ítem de Estándar	Actividad concreta a realizar
Planear	27/06/2017	P - Gestión Integral del SG SST	Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	La empresa actualmente, cuenta con un sistema para la rendición de cuentas, sin embargo se esta ajustando para dar cumplimiento en la cobertura de todos los niveles de la organización conforme a sus responsabilidades en SST.
Hacer	27/06/2017	H - Gestión de la Salud	Mecanismo de Vigilancia de las Condiciones de Salud de los Trabajadores	3.3.3 Medición de la Mortalidad de los AT y EL	La empresa no ha tenido evento mortales ATEL, sin embargo dentro de la estructura y conforme al art. 15 de la resolución debe incluir en la tabla de indicadores el indicador de " Mortalidad AT Y EL"
Hacer	27/06/2017	H - Gestión de la Salud	Mecanismo de Vigilancia de las Condiciones de Salud de los Trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo de los incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	La empresa realiza medición de indicadores relacionados con ATEL y el ausentismo derivado de estas novedades, sin embargo se debe incluir el Ausentismo por enfermedad y/o accidente común.

05/07/2017

4

Trabajo Asesorado por COLMENA seguros

Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

5. RECOMENDACIONES GENERALES

De acuerdo a la revisión realizada en conjunto se hacen las siguientes recomendaciones generales para la mejora del SG – SST de la organización:

- Revisión de la gestión documental en donde hay alcance de participación y apoyo de la ARL, para no dejar nombres específicos de entidades.
- Dar continuidad al ajuste que la organización viene desarrollando en cuanto al proceso de Rendición de cuentas involucrando a todos los niveles de la organización, estableciendo la herramienta de control y seguimiento definida.
- Incluir dentro de los Indicadores los indicadores y estadísticas la Enfermedad y/o accidente común